



AÑO XXVII.—Número 10.217

SANTANDER—Domingo 14 de diciembre de 1919

Teléfono número 139



Doña Serafina Agüeros Gutiérrez

VIUDA DE DON JUAN
ha fallecido en el día de ayer, a los 58 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos María, Dolores (ausente), Eufasio, Eugenia y Antonia; hijos políticos Luis Avendaño y Luis Francisco del Campo (ausente); nietos José Luis y Antonio Avendaño; su hijo Fidel Agüeros; primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, General Espartero, número 19, al sitio de costumbre, desde donde será conducido al cementerio del vecino pueblo de Peña Castillo, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho y media, en la parroquia anteriormente citada. Todas las misas disponibles que se celebren hoy, en la capilla de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El duelo se recibe y despide en la iglesia.

El excelentísimo e ilustrísimo Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTÍN, ALAMEDA PRIMERA, 20 y 22.—TELÉF. 481.—SERVICIO PERMANENTE



Don Francisco Sánchez Lorenzo

Teniente coronel médico, retirado
ha fallecido el día 14 de diciembre de 1919, a la edad de 70 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña América Gutiérrez Sotolongo y la niña Carmen Martínez González y demás familia,

Ruegan encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver hoy, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 9, segundo, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán reconocidos.

La misa de alma se anunciará oportunamente.

Santander 14 de diciembre de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Ángel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES

Se firman en Santoña las bases de arreglo

Por fin, y tras laboriosas gestiones, ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo los pescadores de esta capital, huelga provocada, como es sabido, por diferencias de criterio entre armadores y pescadores acerca de la aplicación del seguro marítimo.

El gobernador civil, señor Santander, con una prudencia y un tacto dignos de mayor encomio, llevó hábilmente estas gestiones consiguiendo, tras imprevistos trabajos, obtener el éxito más lisonjero y esto se logró pese a ciertas ingerencias que estuvieron a punto de dar al traste con todos los esfuerzos realizados.

No queremos entrar en detalles minuciosos; baste decir que la Comisión de pescadores se negó antes de anoche a ir al Ayuntamiento, requerida por el señor Pereda Elordi; que ayer por la mañana rechazó la misma Comisión de pescadores la invitación que la hicieron los concejales señores Castillo y García (don Eleofredo) para que la huelga se solucionara mediante la intervención del alcalde y de algunos concejales, y por último, que el gobernador civil señor Santander se vio precisado a prohibir durante algunas horas de la tarde de ayer las conferencias telefónicas con Santoña para que alguien, que mostraba mucho empeño en ello, no lograra hacer fracasar las negociaciones entabladas para dar fin al conflicto.

Y ayer transcurrió el día en medio de la mayor tranquilidad.

A las cinco de la mañana se hizo el traslado de varios carros de pescado desde la estación de la Costa a la estación del Norte, sin que ocurrieran incidentes. Mas tarde y a diferentes horas se siguió

transportando pescado de una a otra estación sin que se alterara lo más mínimo el orden público.

A la llegada del tren provincial de Marrón, nueve y media de la mañana, acudieron a la estación a recibir a los armadores santanderinos que habían anunciado su llegada, el alcalde y un buen número de concejales.

En la plaza de la estación se hallaban una sección de Seguridad y varias parejas de la guardia civil de caballería, para reprimir cualquier alteración de orden público.

En el tren no llegaron los armadores, se les habían transmitido desde aquí noticias alarmantes y ante el temor de una agresión desistieron de hacer el viaje.

Inmediatamente telefonó el señor gobernador civil a Santoña donde le explicaron lo ocurrido y después de cambiar impresiones con la Comisión de pescadores huelguistas se convino por patronos y pescadores que éstos fueran a Santoña y que allí se firmarían las bases de arreglo.

En este momento fué cuando se presentaron en el despacho del señor Santander los concejales señor Castillo y García (don Eleofredo), proponiendo a los pescadores la intervención del alcalde y del Ayuntamiento, invitación que fué rechazada por los pescadores con enérgicas frases.

Con objeto de que se firmaran las bases y el conflicto se resolviese, salieron en automóvil para Santoña los pescadores que forman el Comité de huelga y el señor Massa, secretario del Gobierno civil y delegado para este fin del señor gobernador.

A su llegada a Santoña, el señor Massa se encontró con que los armadores habían modificado su criterio y se negaban a firmar las bases; obedecía la negativa a que les habían sido transmitidas por teléfono unas nuevas bases redactadas en el Ayuntamiento de Santander.

El señor Massa lo puso en conocimiento del señor gobernador, valiéndose del teléfono, y el señor Santander conferenció con los armadores, con los pescadores y con el señor Massa, no pudiéndose llegar a un arreglo en toda la mañana.

A primera hora de la tarde celebró otra conferencia telefónica el señor Santander con el señor Massa, dándole instrucciones a éste.

Peró otras conferencias desde otros teléfonos de Santander, envenenaron nuevamente la cuestión.

Trató de hablar el señor gobernador con Santoña varias veces durante la tarde y siempre estaba ocupada la línea. Parecía que había empeño en incommunicar al señor Santander con Santoña. Hasta que advirtió el "juego" el gobernador civil prohibió el servicio público con Santoña, empleando el teléfono para su servicio.

Esto ocurrió a las cuatro, y a las cuatro y media se firmaron las bases entre pescadores y armadores.

Momentos después, expusimos al público la noticia en el escaparate del señor Rebollo, siendo acogida con grandes muestras de aprobación por las numerosas personas que de ella tuvieron conocimiento.

Cerca de las seis de la tarde regresaron de Santoña el señor Massa y el Comité de huelga, haciéndole entrega al señor gobernador de las bases firmadas.

En Santander, fueron firmadas por algunos armadores que aquí residían.

Las bases firmadas por pescadores y armadores serán sometidas hoy a la aprobación del pleno de la Sociedad de pescadores.

EL REGIMIENTO DE VALENCIA

Una carta del Rey

Orden del regimiento del día 13 de diciembre de 1919.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha dignado dirigirme la carta que a continuación se inserta y que publico para conocimiento y satisfacción de todos, por el altísimo honor que nos ha dispensado.

Palacio Real de Madrid, 9 de diciembre de 1919.—Mi querido coronel: En extremo grato ha sido para mí el recibir con la visita de los oficiales, clases y tropa que componen el equipo que ha realizado a pie el viaje de Santander a esta corte, el cariñoso mensaje que el regimiento de Valencia me dirige.—Por este nuevo testimonio de adhesión y de afecto que me ofrecen, quedo profundamente reconocido, como me manifesté ya a los portadores del mensaje; pero hoy me complazco en reiterarle la expresión de mis sentimientos de gratitud al propio tiempo que envío a ese regimiento, de tan brillante historia, mis parabienes entusiastas por haber organizado esta expedición, llevada a feliz término a pesar de las inclemencias del tiempo, y en la que han demostrado tan excelente espíritu militar los que forman el equipo y su buena preparación para estos ejercicios, convenientes en alto grado para la vida de campaña.—Reciba en unión de los jefes, oficiales, clases y tropa del regimiento mis afectuosos saludos, juntamente con los votos que hago por su prosperidad y por la dicha personal de cuantos tienen la honra de servir bajo sus gloriosas banderas.—Sabe, mi querido coronel, puede contar con las seguridades de mis sentimientos de aprecio sincero y buena amistad.— ALFONSO XIII.

CONSEJO DE MINISTROS

Por teléfono

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en el despacho de la Presidencia para celebrar Consejo.

A las tres y media llegaron el presidente y el ministro de la Gobernación, quienes conferenciaron acerca de los asuntos relacionados con los conflictos sociales.

Al llegar el ministro de Estado habló con los periodistas diciendo que le extrañaba mucho que algunos periódicos comentasen en la forma que lo hacen su continuación en el Gobierno.

Mi situación—añadió—es muy clara. Conozco mis deberes para con el Rey y para el país y no debe olvidarse que ocupé la cartera durante la mayor parte del tiempo que duró la guerra europea.

Debe, pues, alcanzarme gran parte de responsabilidad en la política que se ha seguido desde entonces.

Sólo podrán hacerse objeciones a lo que es cumplimiento de mi deber político, pero esto no es obstáculo, pues conozco al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación y como son hombres templados espero que no me crearán ninguna dificultad.

Los ministros de Marina y Fomento llegaron al Consejo por hallarse ya completamente restablecidos.

Los demás ministros nada dijeron a la entrada.

EL GOBIERNO DE PALENCIA

El gobernador de Palencia

Palencia 13-4 tarde.

Los representantes en Cortes, todos los diputados sin excepción de ideas políticas y las personas de más prestigio de la ciudad se han reunido hoy acordando dirigirse por telegrama al ministro de la Gobernación, al ministro de Fomento, señor Calderón, y al director general de Comunicaciones, señor Ruano, para que por ningún concepto se admita la dimisión al gobernador civil señor Mazorra, de cuya gestión en esta provincia, así como de su afabilidad y simpatías personales, se hacen unánimes elogios. Se ha tratado de que salga una Comisión para Madrid.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO

PROFESOR DE PIANO
SOL, 14, 1. IZQUIERDA

EN SANTA LUCÍA

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se pide el encarecimiento de la carne

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi, para tratar de cuestiones de subsistencias.

Asisten los concejales señores Gómez (don Gervasio), Mañeco, Ruiz (don Luis), Fernández Quintanilla, Lasso de la Vega, Gutiérrez Mier, Pelayo, Mateo, Méndez, García (don Eleofredo), Rosales, Arce, Torre, García del Río, Arri, Lamera, Gómez Collantes, Gutiérrez (don Leopoldo) y Castillo.

El alcalde, señor Pereda Elordi, explica el objeto de la reunión, diciendo que se va a tratar de los asuntos relativos a las subsistencias, especialmente del de la carne, que es el de mayor importancia.

Recuerda que para llevar la opinión del Ayuntamiento a la Junta provincial de Subsistencias convocó a los jefes de las minorías. Se cambiaron impresiones, conviniéndose en que en un plazo más o menos lejano habría que proceder a la subida del precio de la carne.

Opinaron, sin embargo, los concejales que era prematuro llegar a la elevación, toda vez que se había autorizado la introducción de carnes muertas, con lo cual se esperaba que el mercado quedara abastecido.

A los cuatro días se reunió la Junta provincial de Subsistencias y en ella expuso el señor Pereda Elordi la necesidad, cada vez mayor, de que viniése carne a Santander.

La Junta acordó que no había razón para elevar el precio de la carne. Un vocal expuso que caso de que el Ayuntamiento acordase pedir la elevación del precio de la carne, debería acordarse.

En la última sesión ordinaria la Corporación municipal estimó indispensable que se abasteciera de carne a Santander, fuera como fuera, para lo cual el único medio era autorizar la elevación del precio de la carne.

Anuncia que la Junta de Subsistencias va a reunirse a las cinco y media y que asistirá a ella.

Pide a los concejales que manifiesten su opinión.

El señor Mateo dice que la Junta provincial de Subsistencias debe tasar el ganado en vivo, para que pueda ser vendida la carne muerta al precio de tasa.

El señor García (don Eleofredo) se adhiere a lo dicho por el señor Mateo.

El señor Ruiz (don Luis) interviene brevemente.

El señor Pelayo interviene también para decir que no le parece bien la forma en que se hallan constituidas las Juntas provinciales de Subsistencias.

El señor Torre dice que la Junta de Subsistencias puede tasar el ganado en vivo, y debe hacerlo.

El señor Lamera duda de que el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento sea legal, por haber sido la discusión en el período de ruegos y preguntas.

Cree que no ha llegado aún el momento de autorizar la subida del precio de la carne.

(Se retira el señor Pereda para asistir a la Junta de Subsistencias y ocupa la presidencia el señor Gutiérrez Mier.)

El señor Mateo presenta tres proposiciones: una para que el Ayuntamiento mantenga su acuerdo del día anterior de autorizar la elevación del precio de la carne; otra, para que se prohíba la introducción de carnes muertas, y otra, para que se pida el establecimiento de la tasa para el ganado en vivo.

El señor Ruiz (don Luis) se muestra de acuerdo con lo propuesto por el señor Mateo, excepto en lo que se refiere a la introducción de carnes muertas.

Cree que ésta debe seguir autorizándose mientras duren las anormales circunstancias actuales, siempre que se castigue severamente a quienes no paguen los derechos de entrada, pues no puede impedirse al vecindario que compre carne donde la encuentre más barata.

El señor Castillo dice que es opuesto a que siga la introducción de carnes, por razón de salubridad pública.

El señor Gómez (don Gervasio) abo-

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se pide el encarecimiento de la carne

gopor que se reduzca la zona fiscal, con objeto de que pueda ser eficaz la vigilancia y se concierte el arbitrio de carnes con los cuatro pueblos del término municipal.

El señor Arce dice que en tres tablas establecidas cerca de los fieltos había ecia para comprar carne y, sin embargo, no figura ninguna cantidad pagando arbitrios.

El señor Lasso de la Vega habla de los defectos de la organización de las Juntas de Subsistencias, a causa de no estar formadas por personas peritas en las materias en que han de entender.

Estima que el Ayuntamiento debe ser quien fije el precio de la carne, en relación con el que tiene el ganado en vivo, y que debe prohibirse la libre introducción de carne.

El señor Torre dice que no es ninguna novedad permitir la introducción de carne, puesto que todos los veranos se autoriza.

Se lamenta de la negligencia de los vigilantes del arbitrio sobre introducción de carne muerta.

Interviene nuevamente el señor Pelayo.

El señor Gutiérrez Mier está conforme con el señor Mateo en que el Ayuntamiento debe mantener el acuerdo de autorizar la elevación; pero por lo que se refiere a la introducción de carnes, considera inútil la prohibición, puesto que se seguirá introduciendo de contrabando.

Expone las razones por las cuales el procedimiento de establecer tasas es ineficaz y vicioso.

Intervienen otros concejales, divagando cada vez más, pues de lo que se trata, según confesión de los propios oradores, es de pasar el rato hasta que vuelva el alcalde de la reunión de la Junta provincial de Subsistencias.

Se acuerda por unanimidad mantener el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de autorizar el aumento del precio de la carne.

Con los votos en contra de los señores Lamera, Ruiz (don Luis) y Arri se acuerda prohibir la introducción de carnes muertas.

El señor Ruiz (don Luis) explica su voto, diciendo que con la prohibición sólo se conseguirá que no puedan tener carne barata las personas honradas que estaban dispuestas a pagar los derechos de entrada, y sigan teniendo los que la introducen de contrabando. Se acuerda también pedir la tasa del ganado en vivo.

Es de advertir que cuando se toman todos estos acuerdos no hay en el salón más que 18 concejales, por haberse retirado el señor García (don Eleofredo). Además, uno de los 18 que quedan es el señor Gutiérrez (don Leopoldo), que no puede votar por estar directamente interesado en el asunto, como abastecedor de carnes.

Han transcurrido las horas reglamentarias y se levanta la sesión; pero los concejales quedan en la Alcaldía esperando a que regrese el alcalde propietario.

El señor Pereda Elordi llega a los pocos minutos y reúne a todos en el salón de sesiones para darles cuenta de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Subsistencias.

Dice que ésta ha confirmado la autorización dada por el señor gobernador civil, a petición del Ayuntamiento, para elevar el precio de la carne, y por lo que se refiere a la tasa del ganado, la Junta, después de tomar en consideración la propuesta, la ha pasado a informe de la Asociación provincial de ganaderos.

Después de estas explicaciones, se da por terminada la reunión.

LA IMPORTACION DE CARNE

El alcalde ha dispuesto que no se permita la introducción de carnes, fundándose para ello en el acuerdo tomado ayer por la Corporación municipal; pero como ese acuerdo no puede ser válido toda vez que no había en el salón número suficiente de concejales, creemos que el alcalde se verá en un verdadero apuro si quiere imponer alguna sanción a quienes las introduzcan amparándose en el acuerdo que tomó hace días la Corporación municipal, y que, como acabamos de decir, no ha sido legalmente revocado, por lo cual sigue siendo firme.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

EN SANTA LUCÍA

En Santa Lucía

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas que fueron oídas por gran número de personas que tomaron comunión.

A las diez y media a gran orquesta dirigida por el maestro Alegría, se celebró la misa en honor de S. Godefrido y S. Eustaquio.

LAXEN BUSTO

Sorprendente para ostentarse lo crónico.

TEATRO PEREDA. Compañía de zarzuela y opereta de EUGENIO CASALS. HOY, DOMINGO, 14 DE DICIEMBRE DE 1919. A LAS 3 Y TRES CUARTOS LOS CALABRESES. A LAS 6 DE LA TARDE LA M' CAENA-EL PUÑO DE ROSAS-EL SANTO DE LA ISIDRA. A LAS DIEZ Y MEDIA EL SANTO DE LA ISIDRA. EL TAMBOR DE GRANADEROS.

El altar estaba adornadísimo y la imagen lucía al cuello un vistoso collar, regalo de la señora marquesa de Salvatierra, residente en Madrid y gran devota de la santa.

A las dos y media de la tarde se cantaron vísperas con gran concurrencia de fieles, y a las seis, empezó la novena. De año en año, la devoción a la Santa abogada de la vista, es mayor; durante todo el día de ayer no cesaron de acudir fieles, principalmente niños, con velas que oraron en el templo.

La elevación del precio de la carne

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias para tratar del asunto de las carnes.

De lo tratado se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Reunida la Junta de Subsistencias, trató del asunto de la carne y acordó acceder a la propuesta que el señor alcalde hizo por acuerdo del Ayuntamiento, elevando el precio de la tasa a lo solicitado por los tableros, con carácter transitorio y con el voto en contra del señor Delegado de Hacienda, que salvó su voto, no solamente por que el acuerdo estableciendo la tasa que rige se tomó por unanimidad y conformándose con los informes y la opinión que como asesores dieron el señor presidente de la Cámara de Comercio, el representante de la Diputación provincial y el señor ingeniero Agrónomo, sino también por que entiende no han variado las circunstancias antes bien que el precio de la carne en vivo ha obtenido baja.

Gran Casino

Hoy, a las cuatro y media y a las seis y media, VEJEZ, comedia en cuatro partes.—RENE DEBAUGA, proyecciones luminosas.—LOLA MONTES, canzonetista.

Gobierno civil

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

En cuanto el gobernador civil de Santander recibió el telegrama oficial dando cuenta de haber jurado el nuevo Gobierno, telegrafió al ministro de la Gobernación dimitiendo su cargo de manera irrevocable y preguntándole en qué persona había de delegar. Podemos asegurar, autorizados para ello por el señor Santander, que la única causa de su dimisión es el cambio de Gobierno y no la marcha de los conflictos sociales.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados: "Astarloa", de Bilbao, en lastre. "Boheme", de Avilés, con carbón. Despachados: "Barlovento", para Bilbao, con piedra. "Petronila Somonte", para Gijón, en lastre. "Boheme", para Avilés, en lastre. "Astarloa", para Bilbao, en lastre.

Por equivocación

Un dependiente de comercio llamado Daniel Moreno Tormoso, de veintiseis años de edad, que se dirigía tranquilamente a su casa, a las diez de la noche de ayer, fué agredido por dos individuos, que le causaron una herida en la cabeza.

A las voces de auxilio del herido, hubieron los agresores. El agredido asegura que uno de los que le hirieron es Manuel Incera, de oficio tipógrafo.

Supone que los agresores debieron confundirle con otra persona, pues no tenían el menor motivo de resentimiento para con él.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Nicasio; San Justo, obispo; San Abundio y San Espiridón, mártires.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la dominica de Adviento, con rezo doble y color morado.

En la Catedral.—De siete a ocho misas rezadas; a las nueve y media la novena con sermón, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor Magistrado; a las doce misa rezada; por la tarde a las cuatro el rezo del santo rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las ocho y media la novena con sermón; a las diez y media la novena con sermón; a las once y media la novena con sermón; a las doce misa rezada; por la tarde a las cuatro el rezo del santo rosario.

Santa Lucía.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la novena con sermón; a las diez y media la novena con sermón; a las once y media la novena con sermón; a las doce misa rezada; por la tarde a las cuatro el rezo del santo rosario.

que abonan un alto alquiler a los propietarios; como es justo, tratándose de un servicio para todos necesario y que tiene carácter público, por lo que establece el artículo 21 del reglamento, que la base reguladora para la aplicación de la tarifa correspondiente es el alquiler que paguen las habitaciones.

Otra cosa sería equitativa y es deber de buenos ciudadanos, no faltar a la verdad, máxime si con hacerlo se lesionan otros intereses públicos o privados, defraudando por igual a la Compañía de Abastecimiento de Aguas que al mismo Ayuntamiento, por lo que se refiere a los tributos como órdulas, inquilinato, etc., en cuya determinación y exacción faltaría a su deber el Ayuntamiento que aceptase como bueno que pisos del Muelle sólo renten dos pesetas y no más de siete reales en los hoteles con jardín y huerta en el paseo de Menéndez Pelayo o en el centro del Sardinero.

Cuarto. Que la proposición presentada al excelentísimo Ayuntamiento y por éste aprobada, es interpretativa por parte de la Corporación municipal, de un artículo como el 23 del reglamento en sentido que se aparta de la recordada única norma justa y reglamentaria, reguladora de las tarifas para el suministro de aguas, cual es el verdadero alquiler que satisfacen los inquilinos, habiéndose redactado aquel artículo para los casos en que por no existir precio de arriendo o hallarse los locales ocupados por sus propios dueños no pueda determinarse, ni aun por comparación con otras viviendas de análogas circunstancias, el tanto que debe ser señalado para la aplicación de las tarifas; y

Quinto. Que por la expresada razón y aparte de la fuerza legal que pueda reconocerse en acuerdos interpretativos de un reglamento, que es parte de contrato, adoptados por uno de los contratantes la Compañía de Aguas está en el caso de admitir a los señores suscriptores, cuyos contratos, deben darse por fenecidos, que no deben apartarse, como no ha de hacerlo la Empresa, de la verdad en las declaraciones que constituyen base de los nuevos contratos que han de ser formalizados y cuya falta ha de traer necesariamente, por consecuencia, el que no tengan derecho al suministro, que la Empresa no podrá facilitarles, sintiendo que se vean privados del servicio, que sólo mediante contratos puede prestar.

Santander, 13 de diciembre de 1919.

NOTICIAS

Francisco Setién. Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 5. Blanca, 44, primero.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento siete personas de heridas leves y casu les.

Detención de un ladrón. Ayer dábamos cuenta de la detención por la guardia municipal de un sujeto llamado Braulio Peña Herrera, autor del robo de cuatro almohadas y dos sábanas.

Practicado un registro en su domicilio se encontraron varios efectos procedentes de un robo que el mismo individuo cometió días pasados en el domicilio de don José Espejo.

Braulio se confesó autor de estos robos y de otras ratenias, recientemente realizadas y fué puesto a la disposición del Juzgado del Oeste.

Farmacias. Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Matorras, San Francisco. Solórzano, Eugenio Gutiérrez. Reguera, paseo de Pereda.

Luis Ruiz Zorrilla. Médico. Especialista en ojos, nariz y garganta. Consultas los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 5. MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 3-31.

Real Sociedad Amigos del Sardinero. Han ingresado a formar parte como socios de esta Real Sociedad las personas que se expresan a continuación: Don Cándido González y hijo, señora viuda de Santiago González, don Ponciano Digón hermanos, don Ramón Haya Riva, don Alberto Pérez, señor hijo de Gutiérrez, don Domingo González, don Gustavo Pérez Cuevas.

Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua LA FLOR DE ORO, tendrás esa cabellera y evitarás su caída, así como la caspa y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Mareas. Pleamareas: A las 9 42 m. y 9 14 p. Bajamareas: A las 2 40 m. y 3 10 p.

Conferencia Inter-sindical. En el domicilio social del Sindicato de la Inmaculada de costureras, Compañía, 5, 3.º, disertará hoy, a las siete de la tarde, un competente orador en obras socia es sobre el tema "Organización de la mujer".

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Romano. Fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses: Mayores, 2; menores, 0; con peso de 221 kilogramos.

Carbón vegetal. En el mercado de carbón vegetal que tuvo lugar ayer en la calle de la Esperanza, se expendieron 750 arrobas a los precios de 1 80 y 2 pesetas una.

La guardia municipal estuvo encargada de la conservación del orden y de vigilar la exactitud en las pesadas.

Doctor Valle. Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de ojos y media a una. BAILEN, NUM. 2, SEGUNDO. De regreso de su viaje, reanuda su consulta.

En el periodo de dentición HOY, FOOT-BALL

LOS MEDICOS RECOMIENDAN Avenacaco. A base de fosfatos reconstituyentes. La Caridad de Santander. Movimiento del asilo en el día de ayer. Comidas distribuidas, 1.063. Asilados que quedan, 114.

Un ataque. Hallándose ayer trabajando en la calle de Méndez Núñez, el obrero José Mujica, de 19 años, sufrió un ataque.

Trasladado a la Casa de Socorro no se siguió que recobrar el conocimiento, y de orden del médico de guardia se le trasladó al hospital provincial.

Interrumpen fo el tránsito. Fueron denunciados los señores Zamora y Compañía, fabricantes de licor, por obstruir el tránsito en la calle de la Enseñanza con más de 40 bocoyes.

Anoche estuvo en nuestra Redacción una comisión de obreros carpinteros para rogarnos que hagamos público que dos compañeros suyos fueron atropellados por los guardias de Seguridad en el paseo de Pereda.

Por nuestra parte nos limitamos a complacerles, sin hacernos solidarios de la afirmación de nuestros visitantes.

Una agresión. Anoche, a las nueve y media, fué agredido en la calle de la Florida, cuando se dirigía a su domicilio, don Francisco Matas, dueño de la imprenta situada en la calle de la Concordia, núm. 2.

Los agresores fueron dos sujetos a quien el señor Matos, por lo inesperado de la agresión y por ser corto de vista, no pudo conocer.

Se cree que este censurable hecho esté relacionado con la huelga de tipógrafos.

En la madrugada de hoy falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el cumplido caballero don Francisco Sánchez Lorenzo.

Pertenecía el finado al benemérito cuerpo de Sanidad militar, en el que había llegado al empleo de teniente coronel después de honrosísimos méritos y servicios.

En la actualidad, por su avanzada edad, estaba ya retirado. Caballero, afable, adornado de relevantes prendas personales y católico sincero, contaba en Santander con muchas y buenas amistades.

A su afilida esposa y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó ayer su alma a Dios en esta capital la respetable dama doña Serafina Agüero Gutiérrez, viuda de Porrúa, perteneciente a distinguida familia montañesa.

La noticia de su muerte ha causado profundo pesar en todas las clases sociales.

Era la distinguida dama fallecida persona que gozaba de generales simpatías entre la buena sociedad a que pertenecía, siendo estimada por los pobres y desvalidos que encontraron en ella siempre una decidida protectora para sus necesidades y a quienes socorrió siempre con largueza.

Acompañamos en su dolor por pérdida tan irreparable a sus hijos doña María, doña Dolores, don Eufrosio, doña Eugenia y doña Antonia; hijos políticos don Luis Avendaño y don Francisco del Campo, fío don Fidel Agüero y demás familia, pidiéndole a Dios se sirva concederles la resignación cristiana para sobrellevarle.

Sírvales de lenitivo a su pesar la piadosa consideración de que Dios habrá premiado ya los merecimientos a que se hizo acreedora la finada por su caridad, virtudes y ferviente fe católica.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de los finados.

Incendio intencionado. Al hacer el recorrido por la calle de la Concordia, en la madrugada de hoy, el guardia municipal de punto en dicha calle, observó que la puerta de la casa número 11, estaba ardiendo, habiéndose quemado ya unos 30 centímetros.

Avisado el portero, acudió inmediatamente, apagando el fuego con unos cauderos de agua.

En el dintel de la puerta fué encontrada una botella de gasolina, con la que había sido rociada la puerta, lo que demuestra que el incendio fué intencionado.

Compra-venta DE Fincas rústicas y urbanas Terrenos edificables Casas de vecindad.--Fisos Plantas bajas.-Hoteles Anunciadora Hispania Hernán Cortés, 8, l.º

Espectáculos. TEATRO PEREDA. Funciones por la Compañía de zarzuela y opereta de Casals: A las tres y tres cuartos, «Los calabreses». A las seis, «La macarena». «El p'ño de rosas» y «El santo de la Isidra». A las diez y media, «El sereno de la Isidra» y «El tambor de granaderos». CASINO DEL SARDINERO. A las cuatro y media y a las seis y media, cine. Renee Debauga, proyecciones luminosas. Lola Montes canzonetista. BALA NARBON. Desde las cuatro, sacadido program: cómico. A las siete y media gran moda. «El tren de la ext'na» diarla película titulada «El raulch» interpretada por el artista español Anonio Moreno. PABELLON NARBON. Desde las tres «El buque fantasma», quinta jornada.

CAMPEONATO Arenas - Racing A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Interior serie F, D, E, G, B, A, G y H, Amortizable 5%, Banco de España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacaleras, Alianzas, Azucareras-Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas 5%, Azucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4%, Francos, Libras, Marcos, Dollars. (Del Banco Hispano-Americano).

Table with columns: DE BILBAO, 13 de diciembre, FONDOS PUBLICOS, Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, ACCIONES, Unión Minera, Banco español Río de la Plata, Azucarera Comercial, Ferrocarril del Norte, Maritima Unión, Naviera Basch, Naviera Guipuzcoana, Naviera Mudeca, Navegación Vizcaya, Maritima Bilbao, General de Navegación, Unión Resinera Española, Altos Hornos, Caro Pelguera, Banco Hispano Americano, OBLIGACIONES, Ferrocarril de Tudela a Bilbao, Ferrocarril del Norte de España, Idem Asturias, Galicia y León, Idem Albasus, Huelga eléctrica Ibérica.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY. Vaseo Cantábrica, a 990 pesetas una (4). Cantábrica de Navegación, a 250 pesetas una (8). LONDON PUBLICO. 4 por 100 interior, pesetas 5.000 a 78 40. 5 por 100 amortizable, 1900, pesetas 22.000 a 98'25 y 95'30. Cédulas del Banco Hipotecario 4 por 100, peset a 45.000 a 99'15. OBLIGACIONES. Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, pesetas 225 000 a 50 50. Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, nacionalizadas, pesetas 72 500 a 52 50 y 52'75; nacionalizadas, pesetas 10.000 a 52 75. Idem de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 50 000 a 84 4. Santander 13 de diciembre de 1919.—El secretario de Bolsa.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000. Desembolsado, 4.500.000. Fondo de reserva, 2.400.000. Cuentas Corrientes: a la vista, 2 por 100 de interés anual. Cuentas de depósito: a tres meses, 2 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas de depósito: a seis meses, 3 por 100 de interés anual. Cuentas de depósito: a un año, 3 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes en moneda extranjera: 2 por 100 de interés anual. Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre. Depósitos de Valores: LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos, y cuentas de crédito. Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia. SON LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO INTELIGENTE, LOS LEGITIMOS TURRONES Y MAZAPANES DE LA ACREDITADA CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

El vapor noruego Laura Skogland saldrá de este puerto a principios de enero próximo, admitiendo carga para los de Amberes y Hamburgo. Para informes, dirigirse a su consignatario DON E. TONING PASEO DE PEREDA, 27.

Dimisiones y toma de posesión

(POR TELEFONO)

TOCA, VISITA AL PRESIDENTE. A las nueve de la mañana acudió el señor Allendesalazar al despacho de la Presidencia.

Poco después llegó el presidente dimisionario, señor Sánchez de Toca, quien dió posesión al nuevo jefe del Gobierno. Ambos celebraron después una conferencia acerca de los asuntos de interés que hay pendientes, prolongándose la entrevista hasta las diez y media.

ALLENDESALAZAR EN PALACIO. Desde la Presidencia marchó el señor Allendesalazar a Palacio, donde despachó con el Rey, pero no puso a la firma del monarca ningún decreto.

Luego volvió a la Presidencia, donde le visitó el general Tovar, con el cual celebró una larga conferencia.

LO QUE DICE CANALS. El señor Canals recibió, como de costumbre a los periodistas.

Dijo que mientras el presidente se ausentó de su despacho, para ir a Palacio, había llegado el general Marina, quien, como primer vicepresidente del Senado, iba a ponerse a las órdenes del Gobierno, por si éste estimaba convocar a sesión.

Manifestó que a las cuatro de la tarde se reunirían los ministros en Consejo. Añadió que el señor Allendesalazar, después de asistir al mediodía en Palacio a la jurra del señor Jimeno, conferencia con el ministro de la Gobernación, el cual le dió cuenta del estado de las cuestiones sociales y de orden público.

¿Continuará usted desempeñando la subsecretaría?—le preguntaron al señor Canals. —Espero que me sustituyan—contestó—, y deseo que lo hagan cuanto antes, porque comprendo que son muchos los que aspiran a ocupar los cargos vacantes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta mañana a los periodistas que las noticias recibidas de Castellón, Lérida y Murcia, no acensaban variación.

En Lérida, la situación tiende a mejorar. De Barcelona no se sabía nada nuevo.

En Zaragoza, el paro general en el ramo de construcción, que se hallaba declarado desde hacía más de cinco meses, había quedado solucionado mediante un pacto firmado entre patronos y obreros.

En Palma de Mallorca, después de las borrasas gestiones llevadas a cabo, entre patronos y obreros cargadores habían llegado a ponerse de acuerdo.

De León participaba el gobernador haber quedado solucionada la huelga de coniferos.

LA PROVISION DE ALTOS CARGOS

El señor Fernández Prida dijo que en el Consejo de ministros que se celebraba esta tarde, se ocuparía de la provisión de los altos cargos.

Por lo que se refiere a su departamento, esperaba convencer al señor Wais, para que continuase desempeñando la subsecretaría.

Nada sabía con respecto al nombre del nuevo ministro de Abastecimientos, pues aunque, por la mañana, había visitado al presidente para informarle de las noticias de provincias, no le había hecho indicación alguna acerca de aquel extremo.

LA LABOR DEL GOBIERNO

El ministro de Hacienda también ha recibido esta mañana a los periodistas.

Dijo que en su departamento no hará modificación alguna de personal.

Se extrañó de los comentarios que publican algunos periódicos, que atribuyen determinadas actitudes a ciertos elementos políticos frente al nuevo Gobierno.

Manifestó que siendo de urgente necesidad la regularización de la situación económica, la misión de este Gobierno se halla limitada y es bien clara, pues se reducirá a resolver dicha situación, dejando preparada la labor para el Gobierno que le sustituya.

Por lo tanto, agregó, el actual Gobierno debe considerarse alejado de toda misión política.

TOMA DE POSESION

A las doce y media se celebró en Palacio, con el ceremonial acostumbrado, el acto de la jurra del nuevo ministro de Fomento señor Jimeno.

Asistieron al acto los señores Allendesalazar y Garnica.

Todos los ministros que se encuentran en Madrid han tomado ya posesión de sus respectivos cargos.

Del ministerio de la Guerra se encargó, interinamente, el general Ardanza. UN ALMUERZO. Los jefes y oficiales procedentes de la Academia general, obsequiaron hoy con un almuerzo al general Cavalcanti, con motivo de su ascenso a general de división.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Madrid.—Esta mañana, el subsecretario de la Guerra, general Cavalcanti, se ha despedido de todo el personal. Poco después llegó el general Tovar, pasando el personal al despacho del ministro dimisionario para patentizarle su adhesión. El general Tovar, muy emocionado por estas manifestaciones de sus subordinados, las agradeció en sentidas frases, diciendo que era el último acto de su vida militar. Despidieron al general Tovar los

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Recibidas las importaciones de novedades inglesas para otoño e invierno.

Depositorio exclusivo para Santander

CASA EN GIJÓN: CORRIDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 11. TELEF. 910



Altas fantasías. Grandes stocks. Gabanes Mandelsson. Importación directa.

generales Luque, Contreras, Zubia y los jefes del Estado Mayor Central.

Se ha dispuesto el pase a la reserva del capitán de la Guardia civil don Carlos Rubio.

Se ha concedido licencia de seis meses para el Extranjero al capitán de infantería don Manuel Elizalde.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid.—Al mediodía tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

Le dió posesión el subsecretario, señor Bullón.

El subsecretario pronunció un discurso elogiando ante todo el personal al nuevo ministro.

Seguidamente presentó la dimisión de su cargo.

El ministro agradeció los elogios del subsecretario y recordó que él lo ha sido cuatro veces.

Respecto al señor Bullón, dijo que deseaba que siguiese en su puesto, en el que tantos servicios ha prestado.

Después de terminado el acto de toma de posesión conferenciaron los señores Rivas y Bullón, insistiendo éste en su dimisión.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid.—Durante toda la tarde han continuado los comentarios acerca de la constitución del nuevo Gobierno.

Aunque los comentarios estaban muy divididos, como ocurre siempre, han coincidido en que la única misión del Gobierno es aprobar los presupuestos de gastos, pues no es posible que se llegue a la aprobación de las leyes de ingresos, ya que eso exigiría, por lo menos, dos meses, y no se concede tan larga vida al Gobierno.

LA ACTITUD DE OERVA

Madrid.—Ayer circuló el rumor de que el señor Cierva se mostraba favorable al nuevo Gobierno; pero hoy se decía ya que no está tampoco conforme con la forma en que ha quedado constituido.

El señor Cierva anunciará su benevolencia para discutir los presupuestos, pero sin contraer compromisos.

También se han hecho profecías acerca de la presentación del nuevo Gobierno a las Cortes, y parece que sólo se espera la llegada del general Villalba.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El señor Allende Salazar ha dicho que ignora la fecha exacta en que llegará a Madrid el ministro de la Guerra.

Sólo sabía que el general Villalba ha recibido un marconograma que le dirigía a Londres notificándole su designación para el cargo y que el general ha ofrecido venir a Madrid con la mayor rapidez posible.

Respecto a la cartera de Abastecimientos, dijo el jefe del Gobierno que no se la sabía ofrecida a ningún político para evitar que se altere el equilibrio en el seno del Gobierno y con objeto de impedir que un grupo político tenga más ministros que los otros.

Por eso ha decidido designar a una persona técnica, con lo cual estarán mejor atendidos los servicios.

MAS COMENTARIOS

Madrid.—Ha sido muy comentado en el Congreso que figure un ministro maurista en el nuevo Gobierno.

También ha sido muy comentado, y esto favorablemente por todos, que el conde de Bugallá haya aceptado la cartera de Hacienda, después de haber intentado, sin conseguirlo, formar Gobierno.

Por último, también los comentaristas han tratado de ver en las palabras del conde de Romanones, anunciando que marcha a una cacería, de la que tardará una semana en volver, una confirmación de que las Cortes tardarán bastante en ser abiertas.

DIMISIONES

Madrid.—Se asegura que la mayor parte de los que desempeñan altos cargos presentarán su dimisión con carácter de irrevocable y no seguirán en sus puestos.

Lo demuestra que han recogido ya sus papeles.

DISPOSICION INTERESANTE

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición autorizando en Notarías y Registros el uso de las máquinas de escribir para la redacción de los documentos oficiales.

LOS EXTRANJEROS EN INGLATERRA

Madrid.—El Gobierno inglés ha publicado un aviso derogando todas las disposiciones tomadas durante la guerra referentes a los extranjeros.

LA CARTERA DE ABASTECIMIENTOS

Madrid.—El señor Allende Salazar ha hecho gestiones esta noche cerca del regionalista señor Salas, para que éste aceptara la cartera de Abastecimientos.

LA SITUACION DE BARCELONA

Madrid.—El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han conferenciado hoy con el gobernador ci-

vil de Barcelona acerca de la situación de la ciudad condal.

EL GOBIERNO Y LAS CORTES

Madrid.—El Gobierno tardará aún en presentarse a las Cortes cinco o seis días, a pesar de que de este modo sólo quedan cuatro o cinco sesiones antes de las vacaciones de Navidad.

OTRA DIMISION

Madrid.—El señor Bullón ha dimitido con carácter irrevocable la Subsecretaría de Instrucción pública.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido noticias de Cáceres dando cuenta de haberse solucionado la huelga de tipógrafos.

El lunes reaparecerán los periódicos.

También dijo que los periodistas madrileños habían visitado al ministro para protestar de los guardias de Orden público, por la forma en que habían intervenido en los incidentes a que dió lugar la venta de periódicos.

Pusieron en conocimiento del ministro que a consecuencia de las cargas que dió la fuerza armada resultaron heridas mujeres y niños.

El ministro ofreció poner coto a estas extralimitaciones.

Terminó el subsecretario dando cuenta de los incidentes desarrollados ayer en Santander con motivo de la huelga de pescadores.

EL LOCK-OUT EN MADRID

Por teléfono

Madrid.—A pesar de las gestiones realizadas por las autoridades para evitar la implantación del "lock-out", esta tarde al presentarse los obreros a cobrar sus jornales, fueron despedidos.

La medida sólo ha alcanzado al ramo de construcción.

De Barcelona

Por teléfono

VARIAS NOTICIAS

Barcelona.—La situación continúa estacionaria.

En el puerto sigue la paralización, habiéndose transportado solamente algunas cantidades de trigo para las fábricas de harinas.

Se ha reunido la Federación Patronal (Catalana), para tratar de la situación en que se encuentran algunos asociados, a causa del "lock-out".

—La Policía disolvió un mitin que celebraban los cocineros sin la correspondiente autorización de la autoridad gubernativa.

—Aunque se continúa negando oficialmente exactitud a los rumores relativos a la huelga de los obreros de La Canadiense, se sabe que el conflicto estallará de un momento a otro.

El jefe de Policía ha conferenciado con el gerente de la Empresa.

—El director del Banco de España ha negado que haya tenido que prestar auxilio a ninguna entidad bancaria de Barcelona que estuviera en peligro de quiebra a causa del "lock-out".

—El Juzgado ha practicado diligencias en el lugar donde anoche estallaron dos petardos.

—En el muelle han sido encontradas hoy dos bombas, que no llegaron a ser explosión.

—Se han tomado medidas para combatir la glosopeda, que está haciendo estragos en la ganadería.

—De San Felix de Guisols dicen que el alcalde ha conminado con la multa de mil pesetas a los patronos que declaren el "lock-out" sin cumplir antes los requisitos legales.

LA IMPORTANTISIMOS ACUERDOS DE LA FEDERACION PATRONAL CATALANA

Barcelona.—En el local que tiene en la Rambla de Cataluña, se reunió hoy la Federación Patronal.

Asistieron el directorio en pleno y todos los delegados de la Federación, tomándose los importantes acuerdos siguientes:

Teniendo en cuenta el estado económico y financiero del mundo y especialmente la situación creada por la baja de los francos y la situación social que ha obligado a los Bancos a restringir los créditos a los industriales y comerciantes, el directorio con objeto de dar a la Banca la más absoluta garantía de los créditos pendientes concedidos, acordó:

Depositar en los Bancos todo el caudal de la Federación, en garantía de los efectos comerciales que puedan presentar los federados a la negociación o descuento.

Fue aprobado por aclamación este proyecto.

La Junta acordó ampliar con la constitución, dentro de la Federación, de una sección bancaria a la que han ofrecido abrir cuentas corrientes los más importantes casas bancarias, reforzando con tales ingresos el efectivo que la Federa-

ción Patronal se propone ingresar en los Bancos de Cataluña.

Teniendo en cuenta que el Congreso sindicalista ha aprobado la acción directa y el empleo de actos de sabotaje, la Federación ha instituido dentro de su seno una MUTUAL para indemnizar a los federados de los perjuicios causados por los actos de sabotaje, así como también por toda clase de atentados.

Teniendo además en cuenta que hay obreros adictos en fábricas y talleres, amenazados de muerte, la Federación acordó ampliarles el seguro de vida contra los asesinatos, haciéndolo extensivo a estos obreros.

En caso de accidente mortal, la familia de estos obreros adictos, percibirá 50.000 pesetas.

ATENTADO SIN CONSECUENCIAS

Esta tarde, un obrero apellidado Casademont, fué agredido por tres individuos, que le hicieron varios disparos, sin resultado.

Telegramas cortos

LA CUESTION MILITAR

Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana unas disposiciones desestimando las instancias de don José Coello y don Ramón Martínez Aragón solicitando su reintegro en el ejército.

LA HUELGA DE PERIODISTAS

Madrid.—Se han publicado "El Diario Universal" y "La Tribuna".

Esta ha aumentado el número de hojas y se vende a diez céntimos.

Ha aparecido el nuevo periódico "La Libertad" que se ha vendido mucho.

"El Imparcial" ha aparecido esta tarde con una sola hoja.

Han continuado los incidentes con motivo de la venta de "A B C", "El Debate" y "La Acción".

Se espera que en breve se llegará a la normalidad en la publicación de la Prensa.

EL REGRESO DE LA REINA

Madrid.—Se considera como probable que Su Majestad la Reina doña Victoria regresará a Madrid desde Londres, el día 16 o el 17.

Con la augusta señora vendrá también el infante don Jaime.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid.—Hoy fué recibido por el Rey el director general de Seguridad.

Manifestó al monarca que durante su viaje por el extranjero ha recogido datos relativos a la organización de la Policía y que se propone aplicarlos a la organización especial de la Policía de España.

CONGRESOS OBREROS

Madrid.—En el teatro de la Comedia ha continuado el Congreso sindicalista.

Significándose la fusión con la Unión General de Trabajadores, acordándose rechazarla en la forma que se proponía. Este acuerdo fué tomado por 323.955 votos contra 169.125 y 4.152 abstenciones.

También ha continuado hoy el Congreso socialista.

Verdes Montenegro manifestó que en vista de que el Congreso se reducía a un torneo literario se daba de baja en el partido.

Prieto y Torralva le convencieron de que no se diera de baja.

Besteiro reclamó para él la responsabilidad de la actitud de la minoría parlamentaria en el pleito catalán y Prieto recordó que había discrepado de el criterio seguido en esa cuestión.

Fabra Rivas, Acevedo y otros censuraron a la minoría parlamentaria socialista en el Congreso.

HUELGA DE TRANVIARIOS

Madrid.—El lunes se declaran en huelga los tranviarios y por solidaridad con ellos los obreros de gas y electricidad.

El director de la Compañía de Tranvías ha declarado que no es posible acceder a las peticiones de los tranviarios y que además no está dispuesto a tratar con los obreros por que está convencido de que éstos tienen el deliberado propósito de provocar el conflicto.

HOMENAJE A CONCEPCION ARENAL

San Sebastián.—En el Instituto se ha celebrado una reunión para organizar el homenaje a doña Concepción Arenal.

LA CUESTION DEL PAN

Madrid.—Se ha celebrado una reunión de tenientes de alcalde para conocer la comunicación del gobernador civil, respecto a la cuestión del pan y tomar acuerdos en consecuencia.

Antes de empezar el Consejo de ministros conferenció con el presidente el gobernador civil de Madrid, quien dijo que las faltas de peso que se observan en el pan no son debidas a mala intención, sino a las diversas operaciones de la fabricación.

"Negó que el Estado pierda 500.000 pesetas en la fabricación del pan, pues aunque desde la incautación se han gastado 45.000 pesetas desde que el Gobierno civil se encargó del servicio, se liquida con beneficio.

V. URBINA

Estilista de la Real Casa, con oficio en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los arcos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Para Navidades

GRAMOFONOS con y sin bocina de 75 pesetas.

Bonita colección de "couplets" cantados por los mejores artistas. Soberbio "stock" en baillables modernos.

Gemelos prismáticos "Zeiss", de seis y ocho aumentos.

Ultimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA J. GARCIA (OPTICO)

San Francisco, número 15. Teléfonos 521-465.—SANTANDER.

MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa).

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.

Depósitos a 6 meses, 3 por 100.

Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; ex. exceso 2 por 100.

Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

IDIOMAS

Karl F. Kircher

BLANCA, 14, PRIMERO

CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 20.

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata y níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de babilonio para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA

Miguel números 7 y 8 (Boulevard). PABLO GALAN

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.

Abre cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal al 5 y medio por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y medio por 100 e industriales al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas al 6 por 100.

Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas que las demás Cajas locales.

Desde 4 a 4.000 pesetas satisfacen 3,50 por 400 anual.

Desde 1.000,01 a 10.000 el 3 por 100. Las cartillas se liquidan en el acto de presentación y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a imponentes.

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

BURGOS, NUMERO 18

¡Atención!

COMPRADORES DE JABON

En breves días se pondrá a la venta jabón de una nueva fábrica, clase que ninguna la supera en su buena calidad, marca de pastillas "El Gorrion", y barras "La Flotante", de PEDRO GONZALEZ (El Chatarro). Pedirle para desengañaros, es superior clase.

Gran cató restaurant Royo

DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc. MARIATARRONCA

Plato del día: Paella a la valenciana.

Más que la riqueza

lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el VINO o el JARABE HEMOGLOBINA DESCHENS para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Nabo forrajero

Alfalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cuzueta. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el decalcamento de los dientes.

DENTÍFRICO CALBER

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosas y endulza el aliento.

DENTÍFRICO CALBER

Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentífricos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

POLVO JABON Y ELIXIR

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Salvo.

VERDADERA VACUNA SUIZA

EL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION DE BERNA

bajo la dirección científica del PROFESOR TAVEL

EL ÉXITO DE LA VACUNACIÓN DEPENDE, EN PRIMER TÉRMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA

Resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNÁNDEZ CORTÉS, 2

Pompas túbnebres

ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa.—Coche furgón 40 HP.

Servicio permanente

Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227

Comprando Tejidos

QUE VENDE MUY BARATOS LA

CASA PACO

se adquieren preciosos regalos

Calle de Eugenio Gutiérrez, 9 (antes Compañía) SANTANDER

LA CASA PACO

pone el conocimiento de su buena clientela que por segunda vez se han recibido las renombradas y legítimas

Gabardinas impermeabilizadas inglesas

PRECIO FIJO

No confundirse: CASA PACO

Eugenio Gutiérrez, 9 (antes Compañía) - SANTANDER

EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS)

a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y codos.

USO DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER Y POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina** SU CAPITAN DON JUAN COMELLAS admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA — 310 pesetas y 15-16 de impuestos. PARA VERACRUZ — 315 pesetas y 7-09 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a Habana y Veracruz, que deberán procurarse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz. Sus requisitos se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la SEGUNDA QUINGENA DE DICIEMBRE saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trahbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 33, Teléfono 2, 32.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE OUSA MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cádiz para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK OUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, con escala para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Ordaz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Cuetos de la posta occidental de África. Regreso de Fernando Poo, habiendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

SARONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Matagorda del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico. Carbones de vapor. Menudo para fraguas. Aglomerados. Kask para hornos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelayo, 11 bis, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 13. — SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA — Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia don Ra. del Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Polainas inglesas de excelente fabricación, buena clase y bonita forma

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa Mendicouague CUBO, 8 SANTANDER

NUTREINA

Maiz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle El mejor alimento

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander señor Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 50.—MADRID.

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la HABANA

El día 16 de diciembre saldrá de Santander el vapor **LEON XIII** admitiendo pasaje y carga con destino a dicho puerto. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

LA SALUD recuperada en la naturaleza

mediante el Cinturón eléctrico GALVANI

INTERESA la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia, gona, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, etc.), de niños, predispuestos a la vida; a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos, que dañan el estómago, consulten nuestro libro, sin demora, si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO - Patente 63,377

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

A. Patau, Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación del color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como prepagada notable, BRAQUERO ESPAÑOL, 30 ptas.—Excelente FAJA ESPAÑA, 30 ptas.

En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2

Catarros, Asma, Tos LAS PASTILLAS DOLYVAR ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, fisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13.-Madrid.

DR. CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrros gástricos, etc., etc.

Reclámsense como en todas las cajas que no llevan la firma de los consejeros de la consejería para España

J. URIACH Y CA = BARCELONA

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores correos franceses



Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander hacia el 14 de enero próximo, el magnífico vapor **Flandre** admitiendo pasajeros de todas clases. Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, **Señores VIAL HIJOS** Paseo de Pereda, 25, bajo TELEFONO NUMERO 68

Pasillas Alemanas

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pasillas: TRID, TREM, FENIL, METAN, OXISULF, ANT. BIS, T. BIOL, EN SACH Y ESCIP

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches, presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, CALMANDOLES AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificante que los vuelve la vida, fluidificando sus mucosas, desconggestionándolas y haciéndolos expectorantes.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

1,75 PESETAS CAJA, EN TODA ESPAÑA

PODEROSO DESINFECTANTE Y GRAN PREVENTIVO CONTRA LA GRIPE

De venta en Santander: Pérez del Molino y en todas las buenas farmacias.

Depósito central: BOQUERIA, 47, BARCELONA.

Concesionario: P. Aldaz, CONSEJO DE CIENTO, 315, BARCELONA.

Venta de piano Gran liquidación vertical, en muy buen uso. Se cederá en buenas condiciones. GENERAL ESPARTERO, 19, 4.º IZQ.º

Boleras de Rasilla PAPEL VIEJO ILUMINADAS POR LA NOCHE SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander, a las 18,10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,38.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.
Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER-LIERGANES
Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,20.
Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15 y 19.

ENTRE LIERGANES Y OREJO
Salida de Liérganes: a las 16,55.
Salida de Orejo: a las 17,45.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,15 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,19, 14,27 (correo) y 19,45. Para llegar a Santander a las 9,5, 13,9, 16,12 y 20,30.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 19 y 10,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15.

(Jueves y domingos o días de mercado):
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.
Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,40.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
Oficina Postal, de 9 a 13.
Listas de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,55.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Mar-gall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 9: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 24, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.